



C.N.M.V.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, **LIBERTAS 7, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

El Consejo de Administración en su sesión celebrada en el día de ayer adoptó los siguientes acuerdos:

- Nombrar a D. Jorge Pérez Antolí Director del Área de Inversiones de Libertas 7, S.A., en sustitución de D. Elías Manuel Pastor Prieto a quien se agradecen los servicios prestados. D. Jorge Pérez Antolí es licenciado en Administración y Dirección de empresas por la Universidad de Valencia y Máster en Finanzas y Mercados Financieros por la Middlesex University Business School de Londres, con una dilatada experiencia como analista de inversiones y consultoría financiera.
- Nombrar a D. Juan Diego Lozano Ordiñana Director del Área Interna de Libertas 7, S.A., en sustitución de D. Ramón Solaz Zapater, que pasa a desempeñar otras funciones en la compañía. D. Juan Diego Lozano Ordiñana es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia, con dilatada experiencia en sistemas internos de control y gestión de riesgos y auditoría interna.

Ambos nombramientos se realizan en el marco de la promoción interna de la compañía.

Valencia, 28 de octubre de 2010.

Elsa Andrés Sanchis.
Secretaria del Consejo de Administración